



APRUEBA ACUERDO N° 124 ADOPTADO POR
EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE
ALGARROBO EN SESION EXTRAORDINARIA N°
12 DE FECHA 28/09/2020.-

ALGARROBO

28 SEP 2020

DECRETO N°

1402

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, del 31.03.88. Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 6629 de fecha 06.12.2016; que Asume Alcaldía.
3. Sesión Extraordinaria N° 12 de fecha 28/09/2020 del H. Concejo Municipal.
4. Acuerdo N.º 124 del H. Concejo Municipal, Acta de Sesión Extraordinaria N° 12 de fecha 28/09/2020.-

CONSIDERANDO:

ACUERDO N° 124 /2020/ El H. Concejo municipal por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, acuerda **otorgar concesiones municipales** referentes a los estacionamientos de vehículos livianos en la comuna de Algarrobo años 2020-2022, de acuerdo al procedimiento licitatorio ID 2693-14-LR20, y al informe de evaluación N° 21 de fecha 25 de septiembre de 2020, en donde la comisión de evaluación recomienda al sr. Alcalde adjudicar las ofertas a los siguientes proponentes:

- 1) Sector N° 2 Centro – Costanera: Patricio Sepúlveda Garrido
- 2) Sector N° 3 Algarrobo Norte, San Alfonso e Internacional: Felipe Serra Orellana (UTP)

Lo anterior, en conformidad a lo dispuesto en la letra k) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y a lo dispuesto en la letra j) del mismo cuerpo normativo, en cuanto la concesión excede del actual periodo alcaldicio.

Solicitud presentada por don Daniel Schmoller Swett, director jurídico municipal, a través del oficio N° 165 de fecha 25/09/2020

DECRETO:

I.- Apruébese el Acuerdo N° 124 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión extraordinaria N° 12 de fecha 28/09/2020, ello, en virtud de la materia tratada en el CONSIDERANDO, del presente Decreto Alcaldicio.

II.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLIQUESE, Y ARCHÍVESE



DANIEL SCHMOLLER SWETT
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM/ DSS/ U.C /dss

DISTRIBUCION:
Control (1)
Jurídico (1)
Secpla (1)
Tránsito (1)
Archivo Secmu (2)



28 SEP 2020

1402

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN: 28 SEP 2020
FECHA SALIDA: 30 SEP 2020
OBSERVACIÓN N°

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL